

INSTRUCTIVO DE LA GRAN TOQOREADA “AMANECER CALCETERO 2026”

I. Presentación

La Unidad de Gestión Educativa Local de San Román, en el marco de la celebración del Centenario de la Provincia de San Román, convoca a todas las instituciones educativas públicas y privadas a participar en la Gran Toqoreada “Amanecer Calcetero” 2026. Este evento tiene como objetivo rendir un homenaje grandioso y significativo a nuestra querida provincia, a través de la música y la danza tradicional, expresadas mediante el toqoro, instrumento musical auténticamente juliaqueño. Su difusión y valorización deben trascender fronteras locales, siendo conocido y apreciado tanto por los pobladores de la provincia como por visitantes de la región y del país. La actividad también busca promover entre los estudiantes el conocimiento, la valoración y el respeto por nuestras expresiones culturales ancestrales, revalorizando la música, la indumentaria y la danza nativa en el marco del día jubilar de la provincia de San Román, tierra de los legendarios Machuaychas y Chiñipilcos.

II. Organización

La organización de la Gran Toqoreada “Amanecer Calcetero” 2026 estará a cargo de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román, en estrecha coordinación con la Municipalidad Provincial de San Román – Juliaca (MPSR-J), Agrupación Folklórica de Toqoros y Pinquillos Los Machuaychas y Chiñipilcos.

III. Objetivos

- Rendir homenaje a la provincia de San Román en su Centenario, fortaleciendo la identidad cultural a través de la música, la danza y las expresiones tradicionales de nuestra tierra.
- Revalorar el toqoro como instrumento musical genuinamente juliaqueño, junto con la indumentaria y demás elementos culturales que lo acompañan.
- Promover la participación organizada de la comunidad educativa, fomentando la inclusión, la interculturalidad y el respeto por la diversidad cultural.

IV. Participación

Podrán participar en la Gran Toqoreada “Amanecer Calcetero” todos los directivos, docentes, estudiantes y practicantes de las instituciones educativas públicas y privadas de todos los niveles de la Educación Básica Regular (EBR), Educación Básica Alternativa (EBA), Educación Básica Especial (EBE), auxiliares de educación, personal administrativo, Educación Superior e instituciones culturales.

La participación es libre en cuanto al número de integrantes por institución educativa. Sin embargo, **no se permitirá el uso de instrumentos musicales ni de indumentarias ajenas a la Qashwa de San Sebastián**, correspondiente a las comparsas de los Machuaychas y los Chiñipilcos.

Cada institución educativa deberá identificarse de manera exclusiva con uno de los dos elencos tradicionales: Machuaychas o Chiñipilcos. **No se permitirá la representación mixta** de ambos en una misma delegación.

V. Inscripciones

Las inscripciones se realizarán hasta el día **jueves 22 de octubre de 2026, hora 04:00 p. m.** mediante el llenado del siguiente formulario en línea:

📄 **Formulario de inscripción:** <https://forms.gle/AVZpH73wrc38pwWZ9>

Cada institución educativa deberá **adjuntar obligatoriamente la Ficha de Inscripción y la lista de participantes**, debidamente firmadas y visadas por el director de la institución, además deberán adjuntar la lista de participantes en programa Excel.

Los datos registrados en el formulario serán los únicos válidos para la emisión de la Resolución Directoral de Reconocimiento. No se aceptarán inscripciones fuera del plazo establecido ni formularios manuscritos, bajo responsabilidad.



El control será estricto y no se atenderán reclamos posteriores.

VI. Desarrollo de la actividad

- La Gran Toqoreada "Amanecer Calcetero" 2026 se llevará a cabo el día **sábado 24 de octubre** de 2026, la **concentración será en la plaza de armas** a partir de las 4:00 a.m.
- La concentración para el inicio de la Toqoreada se efectuará según el orden de llegada bajo estricto control de la comisión hasta las 4:30 a.m. Cada institución educativa se ubicará detrás de las instituciones líderes correspondientes a su cono (ver anexo 2).
- La **ejecución de la Gran Toqoreada "Amanecer Calcetero"** con todas las instituciones educativas, **se realizará alrededor de la Plaza de Armas como saludo de centenario**, tendrá una duración de 20 minutos, con interpretación instrumental y vocal al unísono de 4:40 a 5:00 a.m.
- **Inicio de recorrido** las instituciones educativas iniciarán desde la esquina entre Jr. Salaverry y Jr. Jauregui (Plaza de Armas) iniciando a las 5:00 a.m. Por el Jr. Jauregui y Jr. Unión hasta la Plaza Bolognesi, donde se desarrollará el Hatun Samariy (gran descanso), conforme al (anexo 3).

El inicio de recorrido con dirección a la Plaza Bolognesi se establecerá según el siguiente orden:

- Apertura: Corporativo de la UGEL San Román, acompañado por la Agrupación Folklórica de Toqoros y Pinquillos "Los Machuaychas" y la Municipalidad Provincial de San Román.
- Cono Oeste: liderado por la I.E.S. Politécnico Regional Los Andes.
- Cono Norte: liderado por la I.E.S. Rodolfo Diesel.
- Cono Este: liderado por la G.U.E. José Antonio Encinas.
- Cono Sur: liderado por la I.E.S. Mariano H. Cornejo – Comercio 32.
- La asistencia de los participantes será registrada en la Plaza Bolognesi, entre las 5:30 y 7:30 a.m., según la ficha de inscripción y la lista de participantes previamente registrada en el formulario digital.
- Las brigadas ambientales realizarán la limpieza de la Plaza de Armas de 7:00 a 7:30 a.m.
- La Plaza de Armas será cerrada completamente a las 7:30 a.m., para dar inicio a la ceremonia protocolar por el aniversario de la Provincia de San Román, a cargo de la Policía Nacional del Perú y Serenazgo.

VII. Ingreso, recorrido y llegada triunfal

El inicio de recorrido de las instituciones participantes será desde la esquina Jr. Jauregui con Jr. Salaverry, cuyo **recorrido es por Jr. Jauregui y Jr. Unión hasta llegar a la Plaza Bolognesi**, liderará el corporativo de trabajadores de la UGEL San Román como institución fundadora y organizadora de la actividad, acompañado por la Agrupación Folklórica de Toqoros y Pinquillos los Machuaychas y la Municipalidad Provincial de San Román. según el anexo (ver anexo 3).

Las delegaciones participantes ingresaran de acuerdo al orden de llegada y el control de asistencia de la comisión sin ocasionar desorden.

CONO ESTE

Lidera : IES. JOSÉ ANTONIO ENCINAS.
Ingreso : Por Jr. Salaverry hasta la Plaza de Armas
Concentración : Plaza de Armas Jr. 2 de mayo (al frontis de las galerías)
Control de IE : Plaza de armas hasta las 4:30 a.m.
Inicio de recorrido: Jr. Jáuregui y Jr. Unión hasta la Plaza Bolognesi.
Final de recorrido y control de asistencia: Plaza Bolognesi de 6:00 a 7:30 a.m



• **CONO OESTE**

Lidera : "IES POLITÉCNICO REGIONAL LOS ANDES"
Ingreso : Por Jr. Jáuregui hasta la Plaza de Armas
Concentración : Plaza de Armas Jr. Jáuregui (frontis de la MPSR)
Control de IE : Plaza de armas hasta las 4:30 a.m.
Inicio de recorrido: Jr. Jáuregui y Jr. Unión hasta la Plaza Bolognesi.
Final de recorrido y control de asistencia: Plaza Bolognesi de 6:00 a 7:30 a.m.

• **CONO NORTE**

Lidera : IES. RODOLFO DIESEL
Ingreso : Por Jr. Ica hasta la Plaza de Armas
Concentración : Plaza de Armas Jr. Ica (frontis Colegio Franciscano San Román)
Control de IE : Plaza de armas hasta las 4:30 a.m.
Inicio de recorrido: Jr. Jáuregui y Jr. Unión hasta la Plaza Bolognesi.
Final de recorrido y control de asistencia: Plaza Bolognesi de 6:00 a 7:30 a.m.

• **CONO SUR**

Lidera : IES. COMERCIO 32 MARIANO H. CORNEJO.
Ingreso : Por Jr. 2 de mayo y Jr. Salaverry hasta la Plaza de Armas
Concentración : Por Jr. 2 de mayo y Jr. Salaverry (frontis Iglesia Santa Catalina)
Control de IE : Plaza de armas hasta las 4:30 a.m.
Inicio de Recorrido: Jr. Jáuregui y Jr. Unión hasta la Plaza Bolognesi.
Final de recorrido y control de asistencia: Plaza Bolognesi de 6:00 a 7:30 a.m.

VIII. Reconocimiento

La Unidad de Gestión Educativa Local de San Román (UGEL-SR), en estrecha coordinación con la Municipalidad Provincial de San Román, emitirá Resolución Directoral de Reconocimiento y Felicitación a los docentes y trabajadores de las instituciones educativas que participen activamente en la Gran Toqoreada "Amanecer Calcetero", cumpliendo con los siguientes criterios:

- ❖ Ejecución del instrumento Toqoro.
- ❖ Interpretación vocal de la Qashwa de San Sebastián a viva voz, en coordinación rítmica.
- ❖ Originalidad y fidelidad en el vestuario típico.
- ❖ Puntualidad y participación efectiva durante el desarrollo del evento.
- ❖ Buena organización y preparación de la presentación institucional.
- ❖ Uniformidad en la indumentaria, claramente definida como representativa de Machuaychas o Chiñpilcos.
- ❖ Participación activa en el proceso de reivindicación cultural.

Importante: Las instituciones educativas que presenten indumentarias no correspondientes a los estilos tradicionales de Machuaychas o Chiñpilcos serán observadas, y no serán consideradas para el otorgamiento de la Resolución de Reconocimiento y Felicitación.

IX. Restricción y penalización

- Durante el Saludo del Centenario, queda terminantemente prohibido realizar paradas en el frontis de la Municipalidad Provincial de San Román.
- El punto de inicio de recorrido de dicha actividad será únicamente por el Jr. Jáuregui y Jr. Unión de manera ordenada hasta llegar a la Plaza de Bolognesi.
- Se restringe el ingreso al espacio central de la Plaza de Armas, debiendo las instituciones educativas participantes continuar con el recorrido hasta la plaza Bolognesi, conforme al croquis establecido por la comisión organizadora.



- Los directivos, docentes, personal administrativo y auxiliares de educación que promuevan el desorden, incumplan las disposiciones establecidas o no acaten el presente instructivo, serán sujetos a la sanción administrativa.

Sobre la Inhabilitación

- Se aplicarán sanciones de inhabilitación temporal a las instituciones educativas que incurran en las siguientes faltas:
 - Participación con elencos mixtos (mezcla de Machuaychas y Chiñipilcos): Cada institución deberá optar obligatoriamente por uno solo de los elencos tradicionales. El incumplimiento de esta disposición conllevará inhabilitación para el siguiente año.
 - Uso de instrumentos musicales o vestuarios no tradicionales: Está terminantemente prohibido utilizar instrumentos ajenos a la tradición de los Machuaychas o Chiñipilcos, como zampoñas, siku, instrumentos de banda, estudiantina u otros no autorizados. El incumplimiento será sancionado con inhabilitación por tres (03) años.
 - Desorden, incumplimiento del croquis de ingreso y/o ruta de inicio de recorrido: Las instituciones educativas que generen desorden, alteren el ingreso o no respeten la ubicación ni las rutas establecidas para el inicio de recorrido serán sancionadas con inhabilitación por tres (03) años.



Actos de violencia física:

Cualquier acto de violencia física protagonizado por estudiantes, docentes, directivos, o padres de familia será sancionado con inhabilitación por tres (03) años.

Sobre la Puntualidad

- La institución educativa que no se presente en el horario programado en el lugar de inicio, perderá automáticamente el derecho a participar en la actividad.
- Asimismo, los integrantes de dicha institución no serán acreedores a la Resolución Directoral de Reconocimiento y felicitación, independientemente de su preparación o del desplazamiento que realicen posteriormente.

X. Disposiciones Complementarias

- La relación de participantes registrada en el formulario de inscripción por el/la director(a) de la institución educativa será de su entera responsabilidad, especialmente en cuanto a la correcta digitación de apellidos y nombres.
- La UGEL San Román no se responsabiliza por errores de digitación ni aceptará solicitudes de rectificación posterior.
- Los aspectos no contemplados en el presente instructivo, así como sugerencias o aportes para mejorar la organización del evento, serán bien recibidos y resueltos por la Comisión Organizadora.
- Se adjunta a la presente convocatoria el croquis de ingreso e inicio de recorrido correspondiente a la Gran Toqoreada "Amanecer Calcetero".

www.ugelsanroman.gob.pe

Celular: 996611827 - 950993298

Juliaca, octubre de 2026.

LA COMISIÓN ORGANIZADORA



FICHA DE INSCRIPCIÓN DE LA TOQOREADA "AMANECER CALCETERO" 2026

CONO ESTE ☐ OESTE ☐ NORTE ☐ SUR ☐

Datos de la Institución Educativa

DRE		UGEL	
Nombre			
Código Modular		Gestión	
Modalidad		Teléfono	
Dirección			
Región		Provincia	
Distrito			

Datos de la directora o del director de la institución educativa

Tipo de documento		Nº de DNI	
Nombre (s)		Apellido Paterno	
Apellido Materno		Celular	
Correo Electrónico			

Datos del delegado del elenco

Tipo de documento		Nº de DNI	
Nombre (s)		Apellido Paterno	
Apellido Materno		Celular	
Correo Electrónico			

Elenco al que representa

Machuaychas	☐
Chiñipillcos	☐





UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
San Román



GRAN TOQOREADA
AMANECER CALCETERO 2026"

**RELACIÓN DE INTEGRANTES DEL CONJUNTO DE LA TOQOREADA
"AMANECER CALCETERO "2026**

Institución Educativa: _____

Nombre del Director(a): _____ N° Cel. _____

Nº	Apellidos y Nombres	DNI	Cargo	Instrum./Danza
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				





UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

San Román

1

GRAN TOQOREADA

"AMANECER CALCETERO 2026"



44				
45				
46				
47				
48				
49				
50				
51				
52				
53				
54				
55				
56				
57				
58				
59				
60				
61				
62				
63				
64				
65				
66				
67				
68				
69				
70				

Agregar cuadros según la categoría

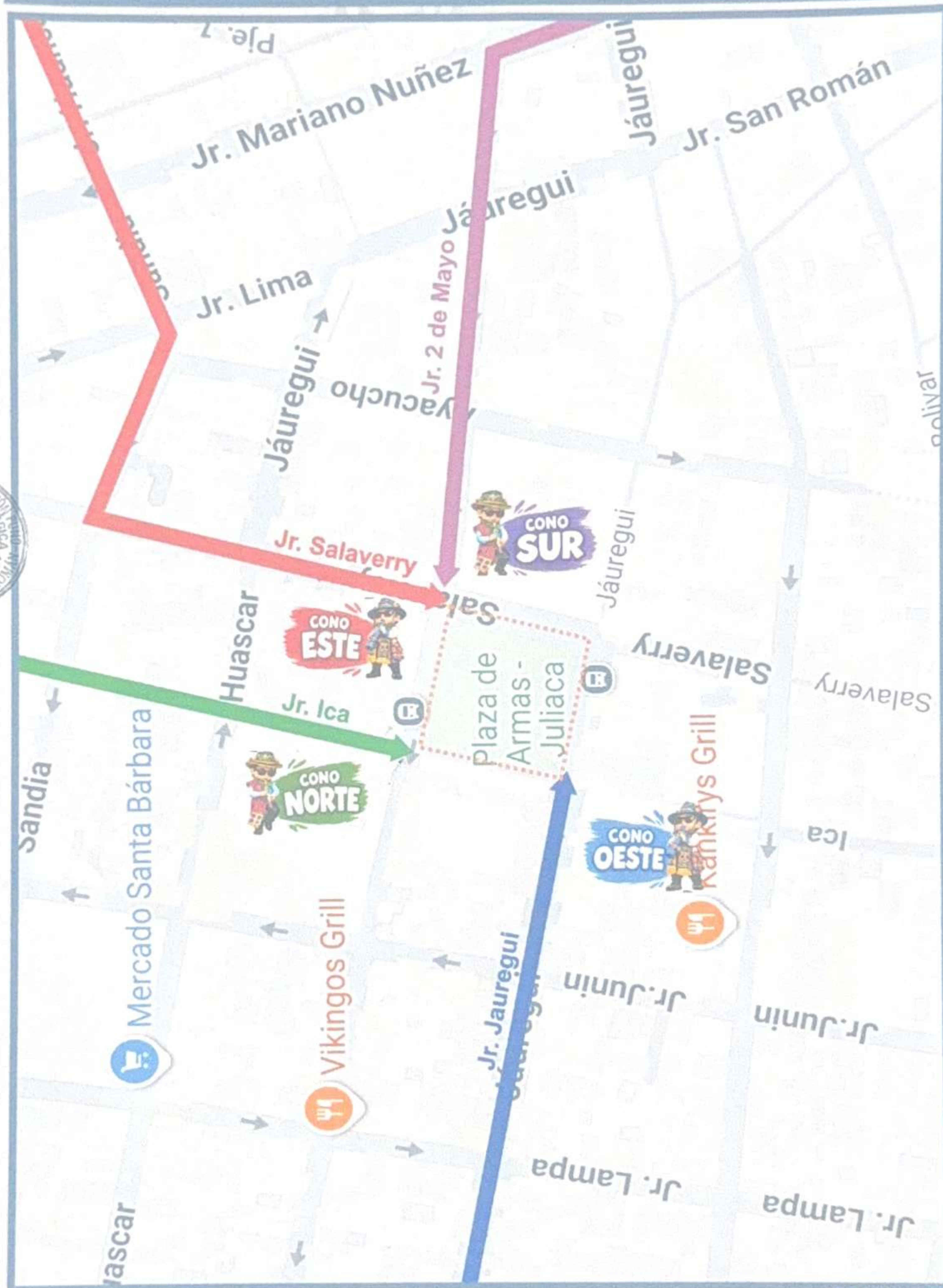
SELLO Y FIRMA DEL DIRECTOR



ANEXO 1

ANEXO 1

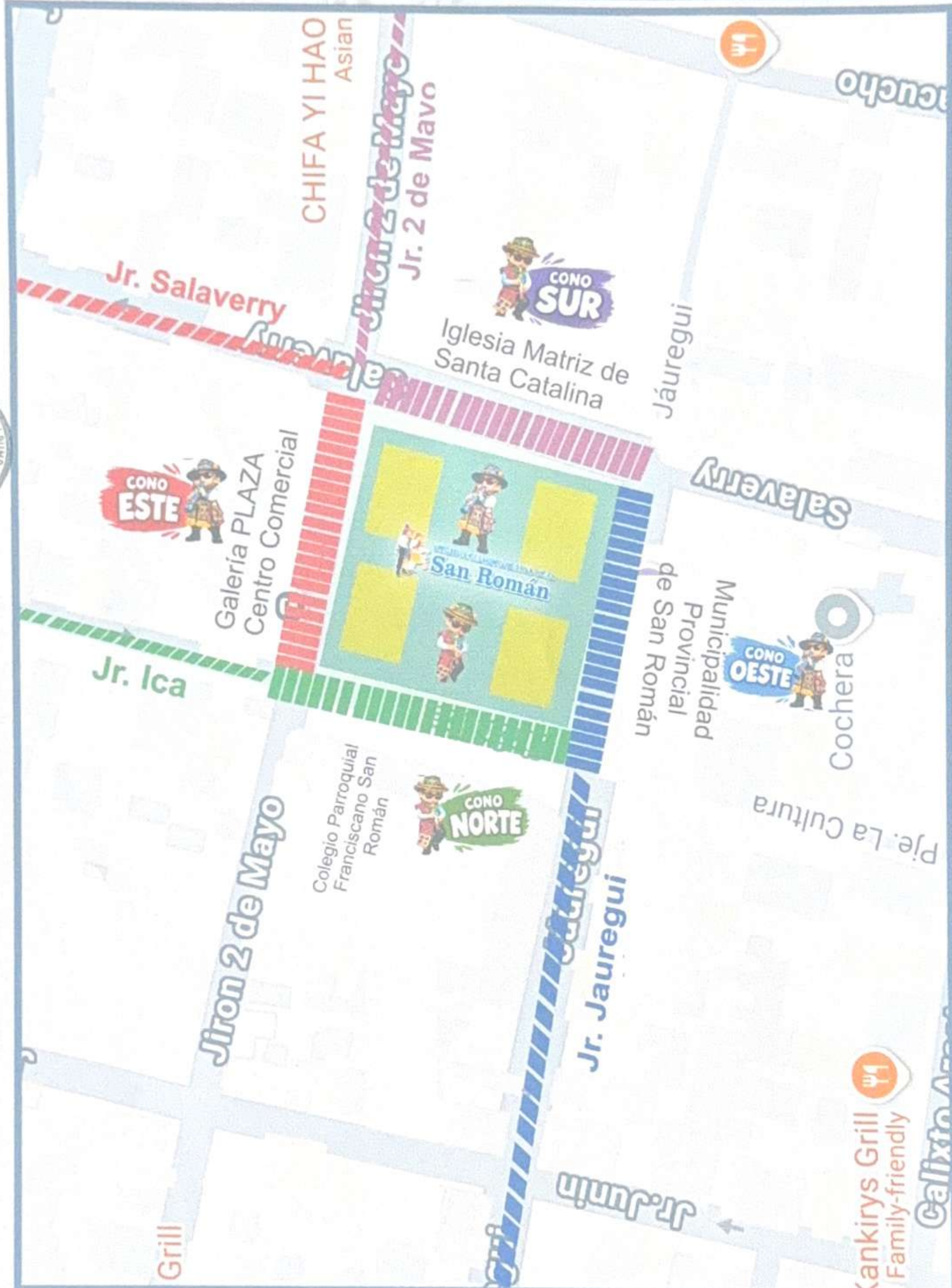
Ingreso de los Conos a la Plaza de Armas



ANEXO 2

ANEXO 2

CONCENTRACIÓN EN LA PLAZA DE ARMAS POR CONOS



ANEXO 3

ANEXO 3

INICIO DE LA TOQOREADA Y RECORRIDO HASTA PLAZA BOLOGNESI

